

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1⁴/₂ céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Hé aquí la notable Carta Pastoral que, al regresar de Roma, ha dirigido el Sr. Obispo de Jaen á sus diocesanos:

«NOS EL BISPO DE JAEN, etc.—A nuestro venerable dean y cabildo catedral, al clero y fieles de nuestra diócesis y de la abadia de Alcalá la Real, salud, paz y bendicion en Jesucristo.

«Quoniam tu es Domine, spes mea: altissimum posuit refugium tuum. (Psal. xc, vers. 9.)

«Et ne auferas de meo verbum veritatis usquequaque: quia in judiciis tuis su prosperavit. (Psal. cxviii, vers. 43.)

I.

«Después de la larga jornada y de fatigas superiores á mis quebrantos habituales, me encuentro al lado de los que, como yo, sufren y lloran, y al lado tambien de los que reciben de mano del Señor, unos en esta forma, otros en tal medida, y todos misericordiosamente, abundantes gracias y consuelos.

«Ni ha sido malograda mi ausencia. Durante ella habeis redoblado vuestras oraciones en favor de vuestro pastor; habeis fomentado en vuestro ánimo, y espresado de mil maneras, el afecto íntimo con que correspondeis al paternal que yo os debo y me complazco en consagrarlos. Tambien habeis aprendido á conocer día por día, y suceso por suceso, cuánta es la benignidad de nuestro buen Dios, que á todos nós ha consolado en mil tribulaciones pasadas, haciéndonos concebir esperanza de días menos turbados, siquiera porque van apareciendo burlados en gran parte los planes y desvanecidos los cálculos de la malignidad contra la Iglesia.

«Por lo que á mí toca, he verido grandemente consolado de Roma, patria de los prodigios cristianos y de los santos consuelos, no menos que asiento y custodia de las maravillas del arte. Parece escusado añadir que habeis sido el objeto constante de mis oraciones y de mis paternales recuerdos, y que en mi corazón es firme el propósito de partir con mis pobres diocesanos el último pedazo de pan, dando por todos la postrer gota de sudor, afan propio del cargo apostólico, y fiel espresion de la mision pastoral. Cumplido que haya, hasta donde alcancen mis fuerzas, el sagrado deber de preveniros y amonestaros en el Señor, de apacentar vuestras almas con el sustento de la palabra y con la sávia de la resignacion cristiana, todavia pediré al cielo santa inspiracion para dirigiros, implorando además el don de consejo y de fortaleza para bien acordar, sin desfalecer, unido todo al espíritu de Dios, que allana caminos y traslada montañas, aunque de todo se burlen la incredulidad frívola y la malignidad insensata. Pues al fin hemos de ver y tocar la Providencia del Señor, que á todas partes alcanza, ordenando las cosas, presidiendo los sucesos, y formando, en medio de tiempos descreidos, épocas de saludable aprendizaje para generacio-

nes olvidadizas y negligentes. Los hechos que á nuestra vista se realizan dan testimonio de cómo los secretos juicios de Dios allegan ó desvían del campo del mundo determinados elementos de reparacion ó de ruina, haciendo que todo sirva á sus designios, muchas veces con sorpresa de los modernos «videntes.»

II.

«Así es que de un lado venimos asistiendo al asombroso espectáculo de la santa fecundidad de la Iglesia, que, derramada por la redondez de la tierra, contempla silenciosa el rumbo de los sucesos, medita en el sufrimiento sobre el fondo del mal, y previene con madurez evangélica eficaces remedios para cuanto acaece en el mundo agitado y en las sociedades conmovidas. No se oculta á la mirada de madre tan celosa por la salvacion de sus hijos el inminente peligro que amenaza á la enseñanza pública, ni el riesgo que corren las familias: tampoco desconoce la prueba terrible por que pasa la juventud, ni los agravios que reciben á un tiempo la honestidad de las costumbres, el bienestar de los pueblos y el porvenir de las naciones.

Congregada en Concilio á causa de todo esto, y para oponer diques al general desbordamiento, llama á su exámen, y trae á sí las cuestiones más árduas y espinosas que conmueven al universo, todo con ánimo de aclarar conceptos, de señalar escollos y reparar quebrantos, llevando luz á las inteligencias embrolladas y buen sentir á los corazones desdichadamente corrompidos. Para cada uno de los males saldrá del Concilio del Vaticano un oportuno remedio sea moral ó intelectual la dolencia que atormente los espíritus. Y al esclarecer puntos malamente controvertidos, y definir con infalible magisterio las verdades de fé y de costumbres, habrá hecho en favor de los que viven y de las generaciones venideras una obra de augusta reparacion: que al fin á nadie se ocultan las injurias hechas á la santa verdad, á la autoridad, á la misma razon y al simple buen sentido. Y como las naciones son curables, no obstante la obcecacion, voluntaria de muchos de sus maestros, quiso ordenar la divina Providencia que no faltara al mundo ni esperanza ni consuelo en medio de la general perturbacion.

III.

«De aquí la necesidad reconocida de atender pródicamente á las reclamaciones que desde larga fecha venian interponiendo los talentos honrados, los hombres sesudos, la familia, la propiedad, la sana teologia y la filosofia bien ordenada. Preciso era satisfacer tales demandas. El inmortal Pio IX convocó un Concilio general, que al fin pudo reunirse, á pesar de muchos pesares y de gravísimas complicaciones. La augusta Asamblea ora, medita, discute, emite sufragios y no perdona medio ni escasea fatiga para responder de antemano á quienes pensaban y aventuraron ideas poco favorables á la independencia de los

Padres del Concilio, jefes de la enseñanza y jueces de la doctrina. De este modo las críticas humanas quedaron desvanecidas por precauciones también humanas, siendo ya preciso fingir hechos, fraguar escenas y componer fábulas de efecto dramático, si ha de mantenerse el interés de vana pasion contra la Iglesia, para funesto deleite del vulgo de todas clases y condiciones. ¡Peligroso recreo, solaz maligno! Sabe todo el mundo, muchas veces sin que haya debido revelarse, con cuánta solicitud, con qué género de laboriosidad, con qué prudente consejo y con qué paciente caridad procede el Concilio al esclarecer los graves asuntos encargados á su celo y propios de su competencia. Tal vez mañana se arguya suspicazmente contra las delicadas previsiones y la calma imperturbable de los Padres, porque á propósito de aclarar materias delicadas se detuvieron hasta el punto de dar celebridad á una «coma.» La historia narrará todo esto en abono de cómo nada omitió la santa Congregacion para llegar á puerto seguro por derechos caminos, empleando recursos de buena ley, y valiéndose de temperamentos que tan bien están, y parecen, tratándose de cosas, que si afectan principalmente á la salvacion de las almas, no son indiferentes al orden social. Cuando haya pasado el período de la murmuracion, de las prevenciones, del chiste que divierte, de la burla irritante y de la ironía desapiadada, se comprenderá el valor de cien y cien sacrificios hechos en aras de la moderacion y de la justicia. Hasta entonces conviene que se remuevan «los charquillos de agua turbia» (1) de que hablaba el P. Granada, y que cada fraccion y cada cual abunde en su preconcebido intento. Medio es este por donde aparecerá depurada la elevacion de miras que preside en el Concilio, y que mantiene viva la importancia de sus deliberaciones en el presente y de su indudable provecho para lo venidero. Lo providencial siempre sucede. Puede la piqueta demoler un templo consagrado á Dios vivo; mas Dios es el inmortal de los siglos, que ni muere ni será destronado. Puede tambien la intriga, unida al funesto prestigio de las novedades, perturbar ó deslucir las buenas empresas; mas al cabo, ni se pierden las causas legítimas, ni la santa pureza, gran motor de las obras perdurables, sucumbirá á mano airada de la calumnia, ó al golpe diestro de alevos sofismas.

«Prevenidas de esta manera mil pláticas que andan en forma de cuadernos ó de artículo de periódico, si no es que de folletin, persuade la prudencia acoger con reserva la crónica contemporánea, prestando oido atento y respetuoso á lo que en el Concilio se acuerde; se defina y proponga.

«Nada mas sobre el capítulo de precauciones y cautela. Procedamos ahora á detalles de cierta clase.

(De «La Esperanza.»)

(Continuara.)

(1) «Guia de pecadores», lib. I, cap. IX, par. 3

Sección de Noticias.

De «El Norte.»

Leemos en un periódico de Londres, el «London Scotsman», que ha sido objeto de una visita de la reina de la Inglaterra así como del rey de los belgas y del príncipe de Gales la casa del coronel Szerelmy, poseedor de una preciosa reliquia consistente en una pintura de la Virgen y del niño Jesús hecha por San Lucas Evangelista. La autenticidad de la obra se halla comprobada por varias inscripciones en caracteres caldeos en el anverso y en el reverso de la pintura. Solo hay muy pocos ejemplares de caracteres caldeos, y esos han sido hallados principalmente en algunos restos descubiertos por Mr. Layard en sus excavaciones en Nínive. El cardenal Mezzofanti, el orientalista eminente descifró la inscripción que rodea la cabeza de la Virgen, en que se dice que fué pintada por San Lucas.

En el reverso hay varias inscripciones en griego; una indicando que la pintura era propiedad de Elena, madre de Constantino, y otras recordando también los nombres de varias personas que poseyeron ó vieron dicha pintura. Las figuras de la Virgen y del Niño se ven distintamente aunque presentan al aspecto de haber sido pintadas hace muchos siglos. La Virgen no tiene alrededor de su cabeza el nimbo que se ve en las pinturas de la Virgen desde los más antiguos maestros. Las facciones no son parecidas á las que estamos acostumbrado á ver en los maestros de las escuelas italianas antigua y moderna las caras son esencialmente orientales en su carácter, y del tipo judaico; y en el Niño las facciones prominentes están fuertemente acentuadas. Hay una dulzura y delicadeza de expresión, mezcladas con un tinte de tristeza ó melancolía, que dan á la fisonomía de la Virgen un encanto particular. La perspectiva es defectuosa en algunos lados, y los miembros del Niño son un tanto desproporcionados. Las facciones tienen mayor expresión de madurez que la que se representa comunemente en el niño Jesús, el cabello es de color claro, y los ojos negros, lo mismo que los de la Virgen.

De «La Unidad Católica.»

En la congregación general de anteayer, dice una carta de Roma fecha del 12, votóse un importantísimo cánón rebatiendo el capítulo III, así como fueron aprobadas las decisiones de la diputación en lo concerniente al capítulo IV, y principalmente la redacción propuesta respecto del mismo punto de la infalibilidad. La sesión de ayer duró de ocho á doce del día.

Hoy termina su obra la diputación, prescindiéndose de la congregación general.

Háblase de una carta apostólica que concedería á los padres del concilio una licencia de tres meses, permiso general que se hace necesario, porque si todas las solicitudes hubiesen de presentarse á la diputación de excusas, se ocasionarían largos trámites, imponiéndose á los interesados dilaciones intolerables en el exceso de los calores.

No obstante, como V. comprende, esta licencia de tres meses no produciría necesariamente la interrupción. Créese que la mayor parte de los Obispos españoles, los de América del Sur y los orientales permanecerán en Roma, y se discutirían las materias que incumben á la cuarta diputación que se ocupa en las mismas y en los asuntos concernientes á los orientales.

En la congregación general del 16 se ha votado sobre las enmiendas propuestas por los «placet juxta modum.» El resultado es que la fórmula de la definición será todavía más firme.

El cardenal presidente ha propuesto una censura solemne de los libelos y correspondencias de los diarios que han calumniado al concilio, y señaladamente de los folletos «Lo que pasa en el Concilio y La última hora del Concilio.» El concilio ha aprobado esta proposición.

La sesión solemne se verificará el lunes 18.

El «Diario oficial» anuncia que el concilio ha tenido el 18 del actual su última sesión preparatoria para la solemne proclamación del «schema» que probablemente se verificará el lunes día de Santiago.

Se ha leído una protesta contra los diarios y folletos que han insultado al concilio.

Se ha procedido á la votación definitiva de la infalibilidad del papa, habiendo alcanzado esta 538 votos contra 2, siendo 90 las abstenciones. Después de lo cual se ha levantado la sesión.

El papa ha concedido permiso á los prelados para que vuelvan por algún tiempo á sus diócesis. Una constitución pontificia anuncia la suspensión del concilio hasta S. Martín (11 de noviembre), y autoriza á los obispos para conferir órdenes «extra tempora.»

De la «Correspondencia de España.»

En Londres y en París hacen grandes apuestas acerca del éxito de la guerra. Un rico banquero de París ha apostado 100000 francos contra 200000 mil por el triunfo de las armas francesas. En los clubs de Londres se traduce por numerosas apuestas el interés que excita la guerra franco-prusiana. La cotización resulta ser de cuatro contra uno á favor del ejército francés.

Se estiman en más de ochenta millones de francos los pedidos de cereales, vinos, aguardientes y otros artículos hechos á España en la semana última por el comercio francés. Estas provisiones están destinadas al ejército francés en campaña.

Del «Diario de Barcelona.»

Leemos en el «País»:

«Se nos asegura que las fragatas acorazadas «Tetuan» y «Arapiles» están destinadas á reforzar las fuerzas navales de estación en las Baleares.

Nuestro gobierno sigue la máxima española de que hombre prevenido vale por dos, y por ello le tributamos los más sinceros elogios.»

Se han dado las más terminantes órdenes para que por las pirótecnicas del Estado se trabaje sin descanso en la confección de cartuchos metálicos.

Se lee en el «Public.»

«Se nos asegura que antes de cuatro ó cinco días va á principiarse á armar las fortificaciones de París, bajo la dirección de un consejo superior presidido por el general Caumbaud Latourd.

Se procederá á colocar puentes levadizos y lo demás necesario y al desocupo de los edificios construido dentro de la zona militar.

Estas disposiciones tomadas por mera precaución se llevarán á cabo del modo menos gravoso posible para los habitantes de las inmediaciones de la capital.»

Del «Diario Mercantil de Valencia.»

Va á publicarse una segunda edición oficial de los aranceles de Aduanas, á la que irán unidas las nuevas ordenanzas que han empezado á aparecer en la «Gaceta» del 26.

Segun noticias que tenemos, Rusia pone como con-

dición de su neutralidad que se le otorgue completa libertad en el mar negro. Como se ve, la cuestión, lejos de entrar en vías de arreglo, se complica y enreda extraordinariamente.

De «La Bandera Católica.»

BAUTISMO DE SEIS ISRAELITAS.

Bajo este título leemos en «La Correspondence de Rome» del 11 de Junio.

«Hace dos meses presentó al Santo Padre por los Abates Lémann un «postulatum» (petición) firmado por 510 obispos, á favor de los israelitas. El soberano Pontífice se dignó á cogerlo con especialísima benevolencia. La bendición del Papa siempre lleva consigo la felicidad. Algunos días después, muchos israelitas iban á verse con los hermanos pidiéndoles instrucción y el bautismo.»

En esta semana de Pentecostés, conmemorativa del apostolado de S. Pedro para con los israelitas convertidos en el número de 5.000, se ha realizado la ceremonia.

El bautismo ha sido administrado por su eminentísima el cardenal Arzobispo de Perusa, asistido de monseñor Cataldi maestro de ceremonias.

Diez obispos honraron la fiesta con su presencia. Los israelitas que se bautizaron, eran seis: tres de Bolonia, dos de Egipto y una joven de Roma.

Al lado de los abates Lémann se hallaba otro hijo de Abraham, hoy día religioso de San Pedro «Advíncula», Edgari Pio Mortara. Y para añadir más encanto á esta fiesta y á las tradiciones de la familia, el bautismo se administraba en la iglesia de los Reverendos Padres del Espíritu Santo, cuyo fundador es igualmente un judío convertido, el padre Libermann. Todos saben que en estos momentos se trata de la causa de su beatificación.

Personajes piadosos y de calificada nobleza habían aceptado de ser padrinos y madrinas. Eran estos el duque de la Regina, mayordomo de la corte de Nápoles; las princesas Pignatelli-Ruffo y Pignatelli-Dente; el marqués y la marquesa de Renda con su hija; el baron y la baronesa de Berlinchingen; el baron Ernesto de Schœnberg-Rothschœnberg, camarero de Su Santidad; el conde de Schoornborn, laddy Constancia de Cainsbourongh, y el conde Pablo Gallen, chambelan de S. M. el emperador de Austria. Era realmente patético el ver los hijos de Israel conducidos al bautismo por tan ilustres personajes. Era verdaderamente augusta la alianza del Antiguo y Nuevo testamento.

La ceremonia fué magnífica y principió por este cántico: «Qué amables son tus tabernáculos ó Dios de Jacob... como el ciervo sediento desea llegar al agua de las fuentes, así también suspira mi corazón por Tí Dios mio.» ¡Qué perfectamente representaba su eminencia el cardenal arzobispo de Perusa en su altadignidad la majestad del gran sacerdote Aaron! En el discurso que dirigió á los neófitos, comentó las palabras que digo Dios á Abram; «Sal de tu tierra y de tu parentela y de la casa de tu padre; y ven á la tierra que te mostraré.» ¡Felices neófitos, pues entraron á la tierra prometida de la Iglesia, y quedaron arrebatados de gozo, y su gozo irradiaba y arrebatava en rededor de ellos!

La tarde de este día dichoso fué coronada con la audiencia del Soberano Pontífice. Pio IX, el buen Pastor, acogió con la más visible ternura á los neófitos, acompañados de sus padrinos y de sus madrinas: los corderos con sus madres: Pio IX alentó á los corderos y dió las gracias á las madres, y dijo á los Abates Lémann: «Hijos míos, os doy la enhorabuena de este primer resultado. Vosotros insistis en el Vaticano con el Papa y los Obispos, para que se ocupen de vuestra nación: hacéis muy bien. Vosotros trabajais á fundar cuanto antes un rebaño bajo

«un Pastor.»
 Despues de la audiencia, los neófitos fueron á pos-
 trarse ante el sepulcro de San Pedro, poniendo todos
 su cabeza bajo el pié de su estatua, y el mas anciano
 de todos hizo que los otros prometiesen el pertenecer
 fieles hasta la muerte. Y cuando á la vuelta quisie-
 ron besar respetuosamente las manos de sus padrinos
 y madrinas para darles las gracias, no se lo consin-
 tieron estos y los estrecharon entre sus brazos. Era
 como una incipiente reconciliacion del pueblo judío y
 del pueblo cristiano.»

Seccion Local.

**La Asociacion de Beneficencia domicilia-
 ria,** que satisfaciendo las necesidades y atendiendo á
 las miserias todas, dá cumplimiento á la primera
 página del gran libro de nuestros destinos, ejercien-
 do la virtud de la caridad, que es la reina de las
 virtudes, acaba de llevar á cabo la segunda parte de
 su obra sublime y meritoria. A instancias é insinua-
 cion de uno de nuestros amigos y vocal de una de
 las comisiones de distrito cuya modestia nos prohibe
 revelar su nombre, se ha planteado una casa que
 sirve de asilo á los que de él carecían. T n feliz idea
 concebida há mucho tiempo por el mencionado amigo
 y vencidas las dificultades que se oponían á su rea-
 lizacion fué espuesta por el Sr. Alcalde en la junta
 que celebrará dicha Sociedad el 21 del próximo pa-
 sado Junio y acogida con entusiasmo por todos los
 concurrentes.

El Sr. Subgobernador D. Miguel Socías y Caimari,
 que siempre ha deseado la completa extincion de
 la mendicidad, fué uno de los que mas la aplaudie-
 ron, esforzándose en manifestarse del todo adicto á
 ella.

A su pronto acuerdo y á la ya verificada apertura
 de una espaciosa casa de la calle del Castillo, debe-
 mos hoy el que los desgraciados, faltos de domicilio,
 tengan un lecho en donde reclinar su cabeza y pue-
 dan entregarse á un sueño reparador.

El edificio fué visitado en la tarde del miércoles
 por la Junta directiva de la Asociacion de Beneficen-
 cia quedando satisfecha de la limpieza que se nota en
 todas sus habitaciones.

Ved ahí como estas caritativas personas, en medio
 de la febril exaltacion que agita incesantemente á las
 sociedades, de las intrigas y ambiciones que se dis-
 putan el imperio de este mundo, triste y desconsola-
 dor, llenos sus corazones del mas vivo entusiasmo y
 del mas decidido amor al prójimo, han prestado
 oídos á una voz mas fuerte y poderosa que el grito
 de las humanas pasiones; á la voz del cristianismo,
 que á nombre del infortunio habla el lenguaje de la
 caridad, el idioma de la compasion en interés de los
 que sufren.

Contribuyan los malloneses, siquiera sea con un
 pequeño óbolo á dar mayor empuje á esta institucion;
 den otra vez una prueba de sus generosos sentimien-
 tos para comunicar á esta obra de la caridad cristiana
 el aliento de una vida próspera y duradera.

Por hoy no decimos mas. Solo nos resta consignar
 que habiendo visitado la referida casa de asilo nos
 sorprendieron sobremanera las comodidades que en
 tan corto tiempo se han proporcionado á unos hom-
 bres desgraciados hasta há poco tiempo por su aban-
 dono y miseria.

Esta tarde en Villacarlos tendrán lugar
 las corridas de los potros y caballos que no pudieron
 efectuarse el dia de San Jaime á motivo de no haber-
 se presentado suficiente número de competidores.
 Además nos han asegurado de que habia cucaña y
 otras varias diversiones y pasatiempos consistiendo

uno de ellos segun se dice en el precioso juego de
 la sortija.

Deseariamos que la concurrencia fuese numerosa
 dando un voto de gracias al señor Alcalde y demás de
 la mencionada villa que iniciaron esta fiesta con el
 laudable fin de proporcionar á sus convecinos un ra-
 to de solaz y ameno pasatiempo.

Mañana, 1.º de agosto es el dia en el que
 se inaugura una série de escursiones de caza. Con
 este motivo los agentes de la autoridad deben vigilar
 mucho é inspeccionar los animales que se espenden
 en la plaza de la verdura.

**A las seis de la mañana de ayer salió pa-
 ra Barcelona la fragata austriaca «Novara»** que ha-
 bia dos dias se hallaba fondeada en nuestro puerto.

Suicidio. — **Ayer por la mañana atentó**
 contra sus dias en una casa de la calle de San Gui-
 llermo, Cayetano Costa, honrado padre de familia.
 Ignoramos las causas que le indujeran á verificar se-
 mejante accion, aunque segun se dice fué por asuntos
 domésticos. Su cadáver fué trasladado al hospital
 civil de esta ciudad.

**En la tarde de anteayer, tuvimos el espe-
 cial gusto de ver por primera vez un velocipede de**
 mar que dirigido por un teniente de artillería se tras-
 ladó surcando las aguas velozmente al punto deno-
 minado «Riu-Plá».

El viérnes por la tarde se encargó de la
 tesorería de la Asociacion de Beneficencia domicilia-
 ria, el señor Baron de las Arenas, cuyo cargo des-
 empeñaba interinamente D. Guillermo Sintés y de la
 Torre.

Dice el «Eco del Bruch», periódico de
 Manresa:

«Muerte edificante.—Para consuelo y satisfaccion
 de los de su familia y tambien de todos los católicos
 de Manresa, Dios se la concedió de tal modo á un
 infeliz que á su furor republicano habia acompañado
 en los últimos años de su vida, un odio atroz á todo
 lo santo y sagrado de Cielos y tierra. Herido de gra-
 vedad en un desafio habido hace cosa de un mes, ha
 sufrido hasta el mártir de la presente semana, en
 que entregó su alma al Criador, amargos dolores;
 los que sin duda le abrieron los ojos y le mostraron
 cuan equivocada y peligrosa era la senda por que se
 precipitaba, pues que él mismo al ver era incurable
 su mal, pidió con gran eficacia los auxilios de la Re-
 ligion católica, única capaz de comunicar aliento y
 esperanza al mortal, que va á pasar las puertas de
 la eternidad. Recibió con ánimo contrito todos los
 Santos Sacramentos y murió pronunciando sus bal-
 bucientes lábios el dulcísimo nombre de Jesús.
 ¡Qué Dios haya acogido en su seno á este pobre
 pecador, y que sirva esta muerte de saludable ejem-
 plo á todos los ilusos y obcecados por teorías impías
 y disolventes.»

No damos cabida en las columnas de
 nuestro periódico á un remitido de Alayor por falta
 de tiempo y abundancia de material. En el próximo
 número tendremos el especial gusto de insertarlo.

**Se ha recibido el número 27 de «La Mo-
 da Elegante Ilustrada»,** periódico de señoras y
 señoritas, correspondiente al 22 del actual cu-
 yo sumario es el siguiente:

Paletó de reps de seda negra.—Funda para
 plancha.—Guante para plancha.—Fondo del
 gorro de frivolité.—Bordado de guipur sobre
 red.—Dos orlas para pañuel-s.—Casquete bor-
 dado para hombre.—Vestido para niño de dos

á tres años.—Gorro de baño en forma de rede-
 cilla.—Capa de baño con capucha.—Fichú de
 encaje negro.—Fichú con cinturon para niña
 de ocho á diez años.—Gorro de frivolité.—Ca-
 misolin para corpiño abierto.—Gorro de ma-
 ñana de muselina lisa.—Gorro de mañana de
 musilina bordada.—Camisolin para corpiño
 abierto.—Corpiño alto guarnecido de encaje
 inglés.—Corpiño con solapas de terciopelo.—
 Fichú de tul negro.—Fichú de tul negro con
 rulos de raso.—Fichú de muselina con guar-
 nicion bordadas.—Fichú para jovencita de ca-
 torce á diez y seis años.—Corpiño de lienzo
 crudo para jovencita de doce á catorce años.
 —Corpiño de fular crudo para jovencita de ca-
 torce á quince años.

Explicaciones de algunos grabados.—Muje-
 res célebres: Eponina, por don Francisco M.
 Tubino.—La cruz de Santiago, por don Salva-
 dor María Fábregues.—Cartas parisienses, por
 el marqués de Valle-Alegre.—Á mi madre,
 poesía por doña Ursola C. de Escanaverino.—
 revista de modas, por la vizcondesa de Castel-
 fido.—Explicacion del figurin iluminado, por
 Emelina Raymond.—Ecos de la moda:—Solu-
 ciones.—Advertencias.—Anuncios.—Hoja de
 patrones.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

**San Ignacio de Loyola fundador.
 CULTOS.**

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen
 de todos los ángeles y madre del Amor Hermoso.

En la Iglesia de S. Antonio esta tarde á las 5 hará el pa-
 negirico de S. Antonio de Padua el Doctor Ildelfonso Her-
 nandez Phro.

Mañana en la de S. Francisco a las 3 y media de la tarde
 se cantaran vísperas quedando despues abierto el gran Ju-
 bileo de la Porciúncula: Al anocheer completas solemnes.
 Martes á las 10 misa mayor y sermon siendo el Orador D.
 José Pons phro. vicario de Villa-Cárlos; y al anocheer se
 dará fin á este jubileo con los gozos á la virgen de los An-
 geles.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 29.

De Alicante en 7 dias balandra esp.ª «Cármén» de 25
 ts., p. Grabiél Marsal, con 5 trips. y cebada.—Consignado
 á D. Jorge Pons.

Buques despachados.

Para la mar fragata de guerra austriaca «Novara» su
 comandante el capitan de navio Sigr. Auercammer, con
 560 plazas y 45 cañones.

Para Ibiza laud esp. «Tres Amigos», de 28 ts., p. Maria-
 no Palern con 6 trips., 5 pas. y habas.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado or. kil.
		Máx.	Min.					
26	763.7	32.2	21.7	67		40	NNE floj.	3.
27	762.7	28.3	22.8	71		9	N fresco.	3.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 58. ms.—Pónese á las 7 h. 44 m.
 LUNA—Sale á las 7 h. 43 m. de la m.—Pónese á las 8 h. 50 m. de la m.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Debiendo verificarse en breve un repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al año 1870-71, inserta á continuacion un extracto de la ley de 23 de febrero último, á fin de que todos los vecinos de este distrito municipal sepan á que atenerse al llenar la relacion que estan obligados á presentar.

Mahon 18 julio de 1870.—Gerónimo Escudero.

«El repartimiento general comprenderá á todos los vecinos del distrito municipal, siendo para el efecto considerados como tales los hacendados forasteros con casa abierta y labor ó industria por su cuenta.—Tanto unos como otros contribuirán solamente por lo que corresponda á las utilidades que tengan en el pueblo, sea cual fuera su naturaleza. A los hacendados forasteros sin casa abierta en el distrito, no se les impondrá sino con relacion á las dos terceras partes de estas utilidades.—Las que procedan de pensiones, intereses de capitales, sueldos ó rentas públicas, serán imputadas á sus poseedores en el pueblo donde residan.—Quedan exceptuados del repartimiento los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de beneficencia y las clases de tropa de tierra y mar. (art. 11 de la ley.)

Para fijar la utilidad imponible de cada contribuyente se procederá con arreglo á las siguientes bases: (art. 12.)

1.ª A los propietarios, empleados y rentistas que perciban rentas, sueldos, pensiones, censos ó intereses, de cualquiera clase ó procedencia, se les valorará como utilidad líquida el importe de estas sumas.

2.ª A los colonos ó arrendatarios de fincas rústicas se les imputará una suma igual á la mitad de la renta que paguen. A los que labran sus propias fincas se les impondrá en razon de vez y media el importe de la renta que aquellas pudieran producir, segun los tipos medios del pueblo.

3.ª A los comerciantes, industriales y demás comprendidos en las tarifas de la contribucion industrial, se les valorará la utilidad imponible en proporcion á la cuota que por este concepto satisfagan al Estado, no bajando de cinco, ni excediendo de veinte veces el importe de la misma cuota, con arreglo á las escalas siguientes:

Tarifa núm. 1.ª, clase 1.ª	de 16 á 20	veces la cuota.
2.ª	de 12 á 16	id. id.
3.ª	de 11 á 15	id. id.
4.ª	de 10 á 14	id. id.
5.ª	de 8 á 12	id. id.
6.ª	de 6 á 10	id. id.
7.ª	de 5 á 9	id. id.
Tarifas núms. 2.ª y 3.ª	de 16 á 20	id. id.

Exceptuáanse los Bancos y Sociedades, que pagarán con sujecion á lo prescrito en este reglamento.

Tarifa especial de profesiones del orden civil.

Madrid	de 17 á 20	veces la cuota.
Poblaciones de 1.ª clase	16 á 19	id. id.
2.ª id.	15 á 18	id. id.
3.ª id.	14 á 17	id. id.
4.ª id.	13 á 16	id. id.
5.ª id.	12 á 15	id. id.
6.ª id.	11 á 14	id. id.
7.ª id.	10 á 13	id. id.
8.ª id.	8 á 12	id. id.

Del orden judicial.

Madrid	de 16 á 20	veces la cuota.	
1.ª clase	} Audiencias	12 á 18	id. id.
2.ª id.			
1.ª clase	} Juzgados	10 á 16	id. id.
2.ª id.			
3.ª id.			
En las demás poblaciones	8 á 12	id. id.	
Sin base de poblacion	8 á 16	id. id.	
De patente	3 á 10	id. id.	

(Art. 4.º del reglamento.)

4.ª Los jornaleros ó braceros, y en general todos los que vivan de un salario eventual, contribuirán en razon de la tercera parte de la suma á que segun costumbre de cada localidad pueda alcanzar por término medio, su haber durante el año.

5.ª Cuando no sea posible conocer la utilidad de algun vecino, se hará la evaluacion, teniendo en cuenta los signos exteriores de riqueza, tales como el valor del mueblaje. al-

quiler de la casa, número de criados y otros análogos.
6.ª De la utilidad valuada á cada vecino ó hacendado se deducirá en todo caso el importe de la contribucion directa que pague al Estado.

Modelo del estado que deben presentar los vecinos contribuyentes, el cual será entregado oportunamente á domicilio.

Pro- fe- sion.	Rentas o utilidad anual.	Cantidades que satisfacen por contribu- cion del Es- tado.	Observacio- nes.	Utilidad imponible.	Cuota que debe pagar.
Bracero, obrero, em- pleado, in- dustrial, colo- no, médico, abogado, etc. (1)	Por bienes inmuebles id. muebles id. Id. capital. Id. semovi- eles. Id. produc- tos de su in- dustria. Profesion (2)	Por contri- bucion terri- torial. Id. industri- al. Id. descuen- tado como em- pleado.		Esta casilla se llenará por los presu- puestos de la Junta muni- cipal.	Esta se lle- nará por las secciones.

(1) El que tenga mas de una profesion, lo expresará así.
(2) El que tenga mas de un origen de renta lo expresará igualmente.

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Agosto de 1870.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 675.000 pesetas de la manera siguiente.

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	25.000
15. de 3.000.	45.000
365. de 600.	219.000
365. de 400.	146.000
748	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espendeden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 17 de Julio de 1870.—Juan Rodriguez.

Para vender.

Lo está la estancia HORT DE LANZELL situada en el Monte-Toro, término de Mercadal. Informarán en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

El lunes 1.º de agosto á las 12 del dia ten-

drá lugar en el despacho del notario D. Nicolás Orfila el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de las fincas siguientes pertenecientes á la herencia de D. Juan Beaus y situadas en esta ciudad:

- 1.ª Una casa-horno situada en la calle del Castillo núm. 51.
- 2.ª Una casa-almacen situada en la misma calle núm. 58.
- 3.ª Otra casa situada en la calle de Padilla (antes de la Reina) núm. 6.
- 4.ª Y otra casa situada en la calle de Santa Cecilia núm. 4.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIA MAHONESA.**

No habiendo podido tener efecto la Junta General convocada para el dia de hoy en razon de no haber concurrido el núm. de accionistas representantes de la mitad del Capital Social, se hace presente que la Junta tendrá lugar á las 4 de la tarde de mañana domingo conforme se avisó oportunamente.

Mahon 30 de Julio de 1870.—J. J. Rodriguez, Srio.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado una cruz de Isabel Maria Luisa, de plata, con su cinta, que se perdió hace algunos dias, presentándola en esta redaccion se le gratificará.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.
MUSEO ILUSTRADO

PERIODICO
de Ciencias, Artes, Literatura,
Industria y conocimientos útiles.

BASES DE LA PUBLICACION.

La Ilustracion Española y Americana, saldrá á luz los dias 10 y 25 de cada mes.

Cada número constará de 16 páginas del tamaño de la Ilustracion Francesa, con tantos grabados como ella y en papel igual al del prospecto.

El texto y los grabados, serán de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las de los periodicos de esta clase que se publican en el extranjero.

REGALOS.

Los que se suscriban por un año recibirán en el acto un gran ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL-ILUSTRADO PARA 1870, que consta un grueso volumen en cuarto mayor con mas de 200 páginas.

PRECIOS EN PROVINCIAS.

1 año 28 pesetas, 6 meses 15, 3 meses 8.

El importe ha de hacerse siempre por adelantado.
Se suscribe en esta imprenta donde podrá verse el prospecto.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referente al ramo de libreria. Tambien se admiten suscripciones a cuantas obras y periódicos se publican en España, adelantando siempre el importe.